



RESPUESTA REQUERIMIENTO RADICACIÓN 760013105-005-2014-00-883-00 - FRANCIA MILENA LENIS MARIN CC. 66.997.479

Desde SOCIEDAD COLOMBIANA DE MEDICINA DEL TRABAJO <scmt14@outlook.com>

Fecha Jue 24/10/2024 2:55 PM

Para Juzgado 05 Laboral - Valle del Cauca - Cali <j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (166 KB)

RESPUESTA A OFICIO 695 SOLICITUD PRUEBA PERICIAL FRANCIA MILENA LENIS.pdf;

Señores

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

RAD: 760013105-005-2014-00-883-00

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DTE: FRANCIA MILENA LENIS MARIN CC. 66.997.479

DDO: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCIA" E.S.E. Y OTROS

Atento saludo. Nos permitimos adjuntar respuesta a su Oficio 695 y Auto de Sustentación No. 1557 del proceso citado en la referencia a nombre de la **Sra. FRANCIA MILENA LENIS MARIN CC. 66.997.479**. Estaremos atentos a cualquier inquietud al respecto a través de nuestras líneas 3002741193 - 3146961778 o por esta misma vía. Agradecemos confirmar el recibo de este correo y su adjunto. Me suscribo de ustedes,

MARIA CLAUDIA BORDA GALLON

Presidente



Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo

Bogotá, octubre 24 de 2024

Señores

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

RAD: 760013105-005-2014-00-883-00

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DTE: FRANCIA MILENA LENIS MARIN CC. 66.997.479

DDO: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCIA" E.S.E. Y OTROS

En respuesta al Oficio 695 de fecha octubre 22 de 2024 y al Auto de sustentación No. 1557 de fecha octubre 15 de 2024, del proceso citado en la referencia, nos permitimos manifestarles que la SOCIEDAD COLOMBIANA DE MEDICINA DEL TRABAJO está dispuesta a realizar el dictamen pericial a la Sra. Francia Milena Lenis Marín CC. 66.997.479, para lo cual requerimos lo siguiente:

1. Para la realización del dictamen debemos tener la Historia Clínica completa y actualizada a la fecha, preferiblemente 2024 (exámenes, radiografías, ecografías, etc.) de la Sra. Francia Milena Lenis Marín CC. 66.997.479 y copia de su documento de identificación. Esta documentación debe ser enviada vía email al correo de la Sociedad colombiana de Medicina del Trabajo scmt14@outlook.com
2. Favor suministrar los datos de contacto de la Sra. Francia Milena Lenis Marín CC. 66.997.479 con el fin de comunicarle hora, sitio para la valoración médica en la ciudad de Cali. Esta información fue solicitada con anterioridad al Juzgado Quinto en nuestra respuesta del 15 de diciembre de 2023.

Agradecemos y quedamos atentos al recibo de lo solicitado en esta comunicación con el fin de dar cumplimiento en el menor tiempo posible al mandato del Juzgado. Nos suscribimos de ustedes.

MARÍA CLAUDIA BORDA GALLÓN

Presidente

cc. Carpeta Sra. Francia Milena Lenis Marín